

Los abogados difunden en la Expo las ventajas de la mediación

ZARAGOZA. El Colegio de Abogados de Zaragoza, a través de su Sección para la Resolución Alternativa de Conflictos, ha organizado hoy con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mediación unas mesas informativas en la Ciudad de la Justicia (en el recinto Expo). En ellas, de 9.30 a 13.30, cerca de una docena de colegiados informarán a los ciudadanos de las ventajas de la mediación como método útil para resolver conflictos sin necesidad de recurrir siempre a un proceso judicial.

«La mediación consiste en intentar un acercamiento entre las partes, ayudadas por un mediador, para llegar a un acuerdo que evite la vía judicial. Y son acuerdos que pueden ser ejecutivos», explica Cristina Martínez, presidenta de la Sección para la Resolución Alternativa de Conflictos. Detalla que es un sistema voluntario, que puede usarse tanto en el área civil-mercantil como en la laboral e incluso la penal (en este caso para asuntos «que no sean de gravedad extrema») y que tiene diversas ventajas para el ciudadano.

R. C. L.